

Un catedrático de la UJI, en el Consejo que revisará la Ley de Enjuiciamiento Criminal - Las Provincias - 02/09/2018

Un catedrático de la UJI, en el Consejo que revisará la Ley de Enjuiciamiento Criminal

EFEE

VALENCIA. El catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Jaume I (UJI) de Castellón Juan Luis Gómez Colomer forma parte del Consejo Asesor para la revisión con perspectiva de género del proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) que prepara el Ministerio de Justicia para dar cumplimiento al Pacto de Estado contra la violencia machista.

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la creación de este órgano, anunciada ayer por el Gobierno tras la celebración del Consejo de Ministros, que «tendrá como objetivo primordial servir de asesoramiento a la ministra de Justicia» en la elaboración del proyecto de ley de reforma de la Lecrim «que tenga en cuenta la sociedad actual» y sea sensible con la perspectiva de género.

Asimismo, podrá pronunciarse desde la perspectiva de género sobre otras medidas y planes y proponer las reformas legales para adaptar el ordenamiento jurídico a las nuevas exigencias planteadas por la sociedad en materia de igualdad.